

# PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA DE CENTRO

C.E.I.P. "CARDENAL TAVERA"  
COBISA (TOLEDO)



## ÍNDICE

<b>1. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.....</b>	<b>2</b>
<b>1.1. GRADO DE SATISFACCIÓN O DESACUERDO SOBRE LAS NORMAS RECOGIDAS EN EL CENTRO Y ASPECTOS MÁS URGENTES DE SOLUCIONAR EN RELACIÓN CON LA CONVIVENCIA. ....</b>	<b>2</b>
<b>1.2. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA. ....</b>	<b>2</b>
<b>2. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA .....</b>	<b>3</b>
<b>2.1. OBJETIVOS GENERALES.....</b>	<b>3</b>
<b>2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....</b>	<b>3</b>
2.2.1. RELACIONADOS CON EL CLIMA DE CONVIVENCIA. ....	3
2.2.2. RELACIONADOS CON LA IGUALDAD, LA INTERCULTURALIDAD, LA TOLERANCIA Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD. ....	3
2.2.3. RELACIONADOS CON EL APRENDIZAJE EMOCIONAL.....	4
<b>3. ACTUACIONES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA .....</b>	<b>4</b>
<b>3.1 ÁMBITO 1: CONVIVENCIA.....</b>	<b>4</b>
<b>3.2 ÁMBITO 2: IGUALDAD, INTERCULTURALIDAD, TOLERANCIA Y RESPETO A LA DIVERSIDAD .....</b>	<b>5</b>
<b>3.3. ÁMBITO 3: APRENDIZAJE EMOCIONAL .....</b>	<b>6</b>
<b>4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>7</b>

# 1. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

Nuestro Plan de igualdad y convivencia tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos.

El desarrollo de nuestro plan se fundamenta en el siguiente marco normativo:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2020, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento de centros públicos de educación infantil y primaria.

Por último, nuestro punto de partida es la evaluación del Plan de Igualdad y Convivencia del curso pasado.

## 1.1. GRADO DE SATISFACCIÓN O DESACUERDO SOBRE LAS NORMAS RECOGIDAS EN EL CENTRO Y ASPECTOS MÁS URGENTES DE SOLUCIONAR EN RELACIÓN CON LA CONVIVENCIA.

El centro se caracteriza por disfrutar de un clima agradable y sin grandes conflictos. Se apuesta en todo momento por la resolución pacífica de los pequeños problemas de convivencia que puedan surgir, siendo el tutor el responsable de su seguimiento.

## 1.2. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA.

Desde el Ayuntamiento se fomentan actividades extracurriculares siempre pensando en el fomento de la igualdad y la convivencia.

El centro da cabida por las tardes a diferentes actividades extracurriculares, que son Karate y TikTok infantil; en ambas actividades están matriculados tanto niños como niñas.

Fuera del centro, se fomenta el deporte con actividades como el bádminton, gimnasia rítmica, yudo, tenis, pádel, fútbol, ...; todas ellas con un principal objetivo hacer deporte bajo un marco de convivencia.

## 2. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

### 2.1. OBJETIVOS GENERALES

1. Mantener y fomentar la relación con las familias para que se sientan miembros de la comunidad educativa y sean partícipes de la educación de sus hijos a través del centro.
2. Colaborar y mantener coordinación tanto con instituciones educativas como asociaciones, organismos y otras entidades para establecer mecanismos de apoyo y asesoramiento.
3. Fomentar la inclusión de todo el alumnado realizando actuaciones encaminadas a la no discriminación por cualquier razón, favoreciendo un buen clima escolar y prestando especial atención al bienestar emocional del alumnado.
4. Promover acciones y medidas que favorezcan la igualdad de género en el centro educativo.
5. Sensibilizar, visibilizar y promover actuaciones relacionadas con las habilidades sociales y comunicativas, la resolución de conflictos y la convivencia positiva en toda la comunidad educativa.

### 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

#### 2.2.1. RELACIONADOS CON EL CLIMA DE CONVIVENCIA.

OBJETIVO GENERAL	1. Mantener y fomentar la relación con las familias para que se sientan miembros de la comunidad educativa y sean partícipes de la educación de sus hijos a través del centro.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Abrir el centro a la participación de las familias en actividades de aula y actividades de centro.

OBJETIVO GENERAL	2. Colaborar y mantener coordinación tanto con instituciones educativas como asociaciones, organismos y otras entidades para establecer mecanismos de apoyo y asesoramiento.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Difusión a través de diferentes medios de actuaciones realizadas en materia de igualdad y convivencia. Recogida de sugerencias aportadas por familias y entidades diversas.

#### 2.2.2. RELACIONADOS CON LA IGUALDAD, LA INTERCULTURALIDAD, LA TOLERANCIA Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD.

OBJETIVO GENERAL	3. Fomentar la inclusión de todo el alumnado realizando actuaciones encaminadas a la no discriminación por cualquier razón, favoreciendo un buen clima escolar y prestando especial atención al bienestar emocional del alumnado.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Desarrollar actividades para trabajar habilidades sociales y emociones. Implementar juegos de mesa tales como: "iguales", "Las niñas de Jacaranda", "¿Quién vive aquí? El gran juego de la diversidad", "La superclase: Misión salvar al mundo", Jembatán: Misión ¡Para la guerra!

OBJETIVO GENERAL	4. Promover acciones y medidas que favorezcan la igualdad de género en el centro educativo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Organizar actividades de gran grupo. Conocer referentes femeninos en el deporte y en la cocina. Crear historias con argumentos que fomenten la igualdad de género.

	Desarrollar actividades de biblioteca en torno a los libros violetas.
--	---

### 2.2.3. RELACIONADOS CON EL APRENDIZAJE EMOCIONAL.

OBJETIVO GENERAL	5. Sensibilizar, visibilizar y promover actuaciones relacionadas con las habilidades sociales y comunicativas, la resolución de conflictos y la convivencia positiva en toda la comunidad educativa.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Implementar programas de habilidades sociales. Implementar programas de desarrollo de la inteligencia emocional. Incorporar descansos activos

## 3. ACTUACIONES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

### 3.1 ÁMBITO 1: CONVIVENCIA

Actuaciones preventivas de sensibilización, formación e información en los centros escolares dirigidas al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa	Responsables	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión del Plan de Igualdad y Convivencia a toda la comunidad educativa y mayor implicación de las familias en su diseño.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Profesorado: a través del Claustro.</li> <li>○ Familias: a través de la Web del centro y Educamos CLM.</li> <li>○ Comunidad Educativa: a través de Consejo Escolar.</li> <li>○ Alumnado: a través de tutoría.</li> </ul> </li> </ul>	Equipo Directivo y tutores/as.	Noviembre/diciembre

Actuaciones orientadas a lograr un buen clima de convivencia en el centro	Responsables	Temporalización
• Elaboración de un plan de acogida para el alumnado que se matricula en el centro por primera vez y sus familias.	Equipo Directivo y orientación.	Noviembre/enero
• Diseño de un plan de acogida para el profesorado que se incorpora por primera vez al centro.		Noviembre/enero
• Revisión del protocolo de prevención e intervención ante el acoso escolar y difusión al claustro, al alumnado y a las familias.		Noviembre/enero
• Diseño y dinamización de patios inclusivos (patios activos)	Equipo Directivo y profesorado.	Durante el curso
• Programación de actividades de participación de familias a través de una Escuela de Familias.	Equipo Directivo, orientación y AMPA.	Durante el curso
• Revisión del acondicionamiento de un aula de la calma para gestionar la resolución de conflictos de forma pacífica. (protocolo de uso).		Segundo trimestre

Actuaciones de tutoría individualizada y grupal	Responsables	Temporalización
Difusión de las NCOF y elaboración de normas de aula con el alumnado.	Tutores/as	Noviembre/diciembre
Desarrollo de dinámicas que favorezcan la cohesión grupal.	Tutores/as con el asesoramiento	Todo el curso

	de Orientación.	
Derivación y coordinación con Cruz Roja a través del Programa de Atención a Familias.	Orientación.	Todo el curso.
Orientación AP con perspectiva de género.		Todo el curso
Actividades de gran grupo a nivel de centro (festivales, día de La Paz, carnaval, carrera solidaria, graduaciones,...)	Equipo directivo Tutores	Fechas señaladas.

Actuaciones relacionadas con la aplicación y cumplimiento de las NCOF	Responsables	Temporalización
• Revisión y difusión a la comunidad educativa de las NOFC.	Equipo Directivo	Noviembre

### 3.2 ÁMBITO 2: IGUALDAD, INTERCULTURALIDAD, TOLERANCIA Y RESPETO A LA DIVERSIDAD

Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre igualdad y convivencia positiva.	Responsables	Temporalización
Utilización de material didáctico y fondo documental en materia de coeducación, igualdad de género y convivencia.	Equipos docentes. Equipo directivo Orientación	Todo el curso
Revisión y utilización del lenguaje inclusivo en los documentos programáticos y PD.	Equipos de ciclo y EOA.	Todo el curso
Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la discapacidad: viernes 2 de diciembre.</li> <li>• Día internacional de la no violencia y la paz: 30 de enero.</li> <li>• Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia: 11 de febrero.</li> <li>• Día internacional de la mujer: 8 de marzo.</li> <li>• Día mundial de concienciación sobre el autismo: 2 de abril.</li> <li>• Día mundial contra el acoso escolar: 2 de mayo.</li> <li>• Día mundial de la familia: 15 de mayo.</li> </ul>	Equipos docentes. Equipo directivo Orientación	Fechas específicas
Lecturas sobre igualdad de género, inclusión y respeto a otras culturas.	Tutores	Todo el curso

Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo.	Responsables	Temporalización
Desarrollo de proyectos: (concretar para EI / EP). EP: lecturas no sexistas. Promoción del uso de TIC de forma interdisciplinar con grupos mixtos.	Tutores	Todo el curso
Organización de espacios de recreo con perspectiva de género: distribución del espacio de forma homogénea con las mismas posibilidades de uso sin condicionante de género (también se puede hacer de EF).	Equipo Directivo	Todo el curso
Programas de enriquecimiento y de desarrollo del pensamiento (4º EP)	Orientación PT	Todo el curso

### 3.3. ÁMBITO 3: APRENDIZAJE EMOCIONAL

Objetivo específico:		
Actuaciones:	Responsables	Temporalización
<b>Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica</b>		
Organización de un taller de familia en colaboración con el AMPA sobre convivencia positiva.	Equipo Directivo, Orientación y AMPA	Segundo trimestre.
Habilitación de tiempos y espacios para la resolución pacífica de conflictos: aula de la calma.	Equipo Directivo, Orientación y tutores/as.	Primer trimestre
Charlas de la Guardia Civil sobre el uso seguro de las TIC para 5º y 6º de Primaria (drogas).	Equipo directivo	Tercer trimestre
Programa Ciberexperto para el manejo seguro de internet (Policía Nacional con 6º)	Equipo directivo	Segundo trimestre
<b>Actuaciones para el desarrollo de la inteligencia emocional, la resolución pacífica de los conflictos</b>		
Programa para el desarrollo de la inteligencia emocional: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En Infantil: conocimiento e identificación de emociones básicas y autorregulación.</li> <li>• Primer ciclo de Primaria: conocimiento e identificación de emociones básicas, musicoterapia, autorregulación.</li> <li>• Segundo ciclo de Primaria: conocimiento e identificación de emociones básicas, musicoterapia y gestión emocional.</li> <li>• Tercer ciclo de Primaria: conocimiento e identificación de emociones básicas, musicoterapia, asertividad y estrategias de comunicación.</li> </ul>	Orientación	Segundo y tercer trimestre
Realización de descansos activos en Primaria de manera sistemática dentro de la práctica de E/A.	Profesorado de Primaria.	Todo el curso
Programa tú cuentas para prevención del acoso escolar		
<b>Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas: sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos</b>	Tutores Orientación	
Establecimiento de una guía de inclusión y de un protocolo para la detección e intervención precoz ante barreras para el aprendizaje.	Orientación	Todo el curso
Actividades de transición entre etapas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación a Infantil 3 años.</li> <li>- Transición a Primaria.</li> <li>- Transición de 6º de Primaria a la ESO.</li> </ul>	Tutores Equipo Directivo Orientación	Primer y Tercer trimestre
Actividades para mejorar la accesibilidad cognitiva del centro.	Equipo de Orientación Tutores	Todo el curso
Elaboración, seguimiento y evaluación conjunta de los Planes de trabajo del alumnado que lo precise.	Equipos docentes, Jefatura de Estudios y EOA.	Trimestralmente.

## 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se llevará a cabo una temporalización para el seguimiento de los objetivos y actuaciones del Plan.

Se revisará periódicamente:

- 1.1. Grado de conocimiento del plan de igualdad y convivencia por parte de la comunidad educativa.
- 1.2. Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
- 1.3. Grado de consecución de los objetivos anuales y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del plan de igualdad y convivencia del centro.
- 1.4. Evolución y tendencias de la igualdad y la convivencia en el centro.